

INMOBILIARIO

## Beneficiará a tenedores el índice de cobertura: Fibra Uno

MARIANA ESQUIVEL  
*mesquivel@elfinanciero.com.mx*

El índice de cobertura que el gobierno impondrá a los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras) beneficiará a los tenedores de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (CBFIs), dijo Gonzalo Robina, director general adjunto de Fibra Uno.

“Es un trabajo que hemos estado desarrollando muy pegados con las autoridades y estamos muy contentos de que lo que se va a producir es en beneficio de los tenedores. Ya se impuso el límite de 50 por ciento al apalancamiento, lo cual es muy sano para la industria. Se habló originalmente de un índice de liquidez pero ahora ya se cambió por un índice de cobertura del tipo que utilizan las calificadoras como Fitch, yo creo que va a quedar de maravilla y a todos nos va a estar funcionando”, agregó.

La Fibra a su cargo tiene planeadas varias adquisiciones en lo que resta del año, pero el directivo no reveló ningún monto o cantidad de inmuebles, aunque espera que sea un nivel similar al de 2013.

Ayer, Fibra Uno informó que apoyará la construcción de un centro educativo de la fundación Christel House México para beneficiar a niños y jóvenes de escasos recursos mediante una inversión de más de 100 millones de pesos. “Es una inversión social, va a formar parte de nuestro portafolio igual que cualquiera de nuestros otros inmuebles, el retorno que estaremos recibiendo será un poco diferente al resto, pero ahí es en donde viene el tema social”, indicó Robina.



**EXPANSIÓN.** Fibra Uno seguirá de compras según el CEO Gonzalo Robida.